ENTIDAD ORGANIZADORA: COMISION DE KARTING MENDOCINO

COMPETENCIA: Cuarta Fecha del Campeonato Mendocino – San Juanino de Karting 2016.-
DENOMINACION: CAMPEONATO MENDOCINO- SAN JUANINO DE KARTING PISTA 2016
DOMICILIO: Departamento de San Martín - Provincia de Mendoza – Republica Argentina.-
CATEGORÍAS: Promocional IAME 60 – Pre junior max – Guerrero 110 - Super 4 T -Seniors Super PRO
FECHA: Domingo 03 de Julio del 2016.-
FISCALIZACIÓN: Federación Mendocina de Automovilismo Deportivo.-
ESCENARIO: Kartódromo Ciudad de San Martin, Circuito N° 2 de 1250 mts.

REGLAMENTO PARTICULAR DE LA PRUEBA

Art. 1.- **AUTORIDADES DE LA PRUEBA** Federaciones Mendocina de Automovilismo Deportivo, que han designado como autoridades de la prueba a:

DIRECTOR DE LA PRUEBA: Claudio Viudez
COMISARIOS DEPORTIVOS: Javier Escribano.
OFICIAL DEPORTIVO: Claudio Viudez
JEFE DE BOXES: Gilberto Benedetti
CRONOMETRAJE: Patricia Bay.
COMISARIOS TÉCNICOS: Juan Di Marco, Leandro Méndez, Sergio Martin
OFICIAL DE PARQUE CERRADO: Oscar Funes,
JEFE DE SEGURIDAD: José María Andrucetti
SECRETARIO DE CARRERA:
VEEDORES: Micheli D., Eduardo Del Pozo, L. Llobell y Carlos Andrade.

Art. 2.- **INSCRIPCIONES:** La inscripción tendrá un costo de $ 1200,00 (pesos un mil doscientos). Se inscribe solamente los participantes que posean las LICENCIAS correspondientes.-

Art. 3- **SEGURO MEDICO** : Todos los pilotos para ser inscriptos, deberán contar EN FORMA OBLIGATORIA con COBERTURA MEDICA OBIGATORIA, de la A.A.V, sin el cuál NO-SERA ACEPTADA su inscripción en la competencia. Este tendrá un costo por competencia de $ 355 por piloto.-

Art 4. - **SEGURO DE VIDA** : Todos los pilotos para ser inscriptos, deberán contar EN FORMA OBLIGATORIA con UN SEGURO DE VIDA, sin el cuál NO-SERA ACEPTADA su inscripción en la competencia. El mismo será gestionado por la Asociación Argentina de Volantes, por convenio con la Cía. de Seguros La Meridional, y cubre la figura de seguro de vida por muerte y/o incapacidad derivado en accidente en carrera. y tendrá un costo de $ 95 por piloto por carrera.-

Art. 5.- **BANDERAS:**

ROJA: Detención absoluta e inmediata de todos los coches. (Orden absoluta de los Comisarios Deportivos).-
AMARILLA: (Inmóvil) Atención peligro, prohibido adelantarse.-
DOBLE AMARILLA: (Agitada) Atención peligro grave, esté preparado para detenerse. Prohibido adelantarse.-
AZUL: (Inmóvil) Un competidor lo sigue de cerca.-
AZUL: (Agitada) Un competidor trata de pasarlo.-
VERDE: Desaparición de un peligro señalado previamente.-
BLANCA: Una ambulancia o un coche circulan por la pista a marcha lenta.-
AMARILLA CON FRANJAS ROJAS VERTICALES: Atención hay aceite en la pista. Pista resbaladiza o con problemas de adherencia.-
NEGRA ACOMPAÑADA CON NÚMERO BLANCO: Señal para el coche que lleva tal número, que se detenga en la siguiente vuelta en su box.-
RECTANGULAR DIVIDIDA EN UN TRIANGULO BLANCO Y NEGRO ACOMPAÑADA CON NUMEROS BLANCOS: Señal para el piloto que lleva tal número como último aviso, por conducción antideportiva y que no obliga a su detención, antes de ser utilizada la negra.-
NEGRA CON CÍRCULO NARANJA: Señal para el coche que lleva tal número debe detenerse para reparar en boxes.

PREGRILLA: Se formara por horario en el comienzo del callejón de reparaciones junto a parque cerrado, el organizador podrá hacer un llamado, pero es obligación del piloto concurrir en el horario previsto en este R.P.P., y en caso de tardanza deberá ocupar el último lugar en la grilla de partida.

Art. 6.- LARGADA: Será dada por los procedimientos habituales, con los Karts alineados de dos en dos, con los motores en marcha. Una vez engrillados, se comenzará con Bandera Verde, la vuelta previa. Los karts se mantendrán alineados, hasta la línea de aceleración, a partir de allí y cuando SE APAGUE LA LUZ ROJA, momento en que se considerará largada la competencia. Si hubiera adelantamientos antes de apagarse la luz roja del semáforo SERAN SANCIONADOS POR LOS COMISARIOS DEPORTIVOS.

En las vueltas previas cada competidor deberá conservar su lugar. **Si fuese pasado por todo el pelotón, NO PUEDE RECUPERAR SU POSICION.** Si solo perdiese algunas posiciones puede recuperar posiciones hasta antes de la curva previa a la recta de largada.-

Si por alguna razón el Comisario cree que el pelotón no ha desarrollado bien la mecánica de largada, mantendrá la luz roja encendida y los competidores darán otra vuelta para acomodarse y comenzar el proceso de nuevo, o bien se detendrá la largada con Bandera Roja en la zona de la dirección de la Prueba.-

Art. 7.- PARQUE CERRADO: A la finalización de cada una de las pruebas, los pilotos participantes deberán entregar cada uno de sus karts en parque cerrado para su verificación. El que no ingresase al Parque Cerrado, será EXCLUIDO de la competencia

Art. 8.- CLASIFICACIÓN Por sorteo, en caso de llegar después de realizado el mismo, deberá largar en el ultimo lugar de la grilla. Si fuera mas de un piloto se respetara lo anterior ordenándose estos por orden de inscripción.-

Art. 9.- **CASOS NO PREVISTOS**: Todos los casos no previstos en el presente reglamento particular, serán resueltos por los Directores de la Prueba, en acuerdo con el Comisario Deportivo, los que decidirán la forma más conveniente para poner en conocimiento de los participantes sus resoluciones.-

Art. 10- **SUSPENSIÓN DE LA CARRERA**: La entidad fiscalizadora se reserva el derecho de suspender la competencia de cualquier categoría, si el número de participantes no se ajusta a lo especificado en las Bases del Campeonato Mendocino de Karting 2016.-

Art. 11- **ACREDITACIONES PILOTOS**: Para las todas las categorías, los pilotos participantes entrarán al kartódromo con sus Licencias y a posterior tendrán que colocarse la pulsera correspondiente al seguro medico AAV y 2 (DOS) pulseras colocadas (Concurrente y Mecánico Declarado) por kart.-
El vehículo de transporte, casa rodante del piloto, tras descargar el kart, será ubicado en el ángulo sur oeste del predio a fin de dejar libre todo el sector de boxes hasta el extremo este para armado de carpas o gacebos.

Art. 12.- **DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS Y HORARIOS**: Los entrenamientos, y las competencias serán de acuerdo al anexo que se adjunta. El comienzo de cada tanda de las distintas categorías para entrenamiento, series, y finales, se les avisará por medio de una corneta (habilitación de la pista).

Art. 13- **CRONOMETRAJE POR SENSORES**: Todos los competidores deberán abonar, el correspondiente alquiler del sensor de cronometraje ($ 200), a CRONO-ARGENTINA. En caso de no cumplir, el piloto con este requisito, NO SE LO AUTORIZARA a competir.-Siempre que el proveedor cuente con disponibilidad.-

Art. 14.- **CUIDADO DEL PREDIO**: Todos los competidores deberán cuidar la limpieza del lugar, reuniendo sus papeles, envases, para colocarlos en los tachos destinados a tal fin, haciéndosele responsables de no derramar combustibles ni aceites sobre el asfalto. Asimismo colocará el matafuego de su automóvil o casa rodante, y lo ubicara en un lugar visible de su box para cumplir la ordenanza de seguridad de Bomberos bajo pena de multa.

Art. 15.- **ENTRADA AL KARTODROMO**: El kartódromo se abrirá: el día Domingo 03 de Julio del 2016 a las 8.00 Hs.

NO SE ENTREGARA EL COMBUSTIBLE. EL MISMO DEBE SER LLEVADO POR CADA PILOTO, ECEPTO PARA CATEGORIA GUERRERO QUE LA ENTREGARÁ LA ORGANIZACIÓN.

HORARIOS

08:30 Hs a 10:30 Hs Verificación Administrativa
08.30 Hs Sorteo de Motores categoría Guerrero 110
08:30 Hs a 11:00 Hs Verificación Técnica.

09:15 Reunión obligatoria de oficiales de Federación con autoridades de la prueba.

PRUEBAS OFICIALES
PRIMERA TANDA DE PRUEBA

09:30 Hs PROMOCIONAL IAME 60
09:45 Hs PRE JUNIOR MAX Y ROTAX
10:00 Hs SUPER 4T
10:15 Hs GUERRERO 110
10:30 Hs SENIOR SUPER PRO

11:00 Hs REUNION OBLIGATORIA DE PILOTOS Y SORTEO ORDEN DE LARGADA

11:25 Hs ACTO PROTOCOLAR

PRIMERA SERIE CLASIFICATORIA

11:40 Hs PROMOCIONAL IAME 60	5 VUELTAS
11:55 Hs PRE JUNIOR MAX Y ROTAX	8 VUELTAS
12:10 Hs SUPER 4T (IMPARES)	6 VUELTAS
12:25 Hs SUPER 4T (PARES)	6 VUELTAS
12:40 Hs GUERRERO 110	8 VUELTAS
12:55 Hs SENIOR SUPER PRO	10 VUELTAS
13:10 Hs 1º EXIBICIÓN CATEGORÍA ESCUELA	6 VUELTAS (Circuito Escuela)

SEGUNDA SERIE CLASIFICATORIA

13:30 Hs PROMOCIONAL IAME 60	5 VUELTAS
13:45 Hs PRE JUNIOR MAX Y ROTAX	8 VUELTAS
14:00 Hs SUPER 4T	8 VUELTAS
14:15 Hs GUERRERO 110	8 VUELTAS
14:30 Hs SENIOR SUPER PRO	10 VUELTAS
14:45 Hs 2º EXIBICIÓN CATEGORÍA ESCUELA	6 VUELTAS (Circuito Escuela)

FINALES

15:10 Hs PROMOCIONAL IAME 60	8 VUELTAS
15:30 Hs PRE JUNIOR MAX Y ROTAX	12 VUELTAS
15:50 Hs SUPER 4T	14 VUELTAS
16:10 Hs GUERRERO 110	12 VUELTAS
16:30 Hs SENIOR SUPER PRO	16 VUELTAS

17:30 Hs PODIO TRIUNFADORES TODAS LAS CATEGORIA

IMPORTANTE

MIENTRAS SE CONFORMA LA PRE GRILLA EL MECÁNICO O CONCURRENTE (SOLO UNO) CON PULSERA DE ACREDITACION PODRA PERMANECER EN EL CALLEJON DE REPARACIONES (NO EN PARQUE CERRADO-SOLAMENTE CUANDO LO LLAMEN- Y EXCEPCIONALMENTE PROMOCIONAL Y PRE JUNIOR PODRAN INGRESAR AL CIRCUITO LEJOS DEL COMISARIO Y DIRECTOR DE LA PRUEBA A QUIENES NO PODRAN INTERRUMPIR EN SU ATENCION CON NINGUN TIPO DE DIALOGO BAJO APERCIBIMIENTO DE EXCLUSION.

EL RESTO DE LOS INTEGRANTES DE LOS EQUIPOS, MAS LOS ALLEGADOS, FUNDAMENTALMENTE LOS NIÑOS, NO PODRÁN PERMANECER EN LA CALLE DE BOXES, LA CUAL DEBERA PERMANECER TODO EL TIEMPO DESPEJADA

NO SE PODRAN ARRANCAR MOTORES 4TIEMPOS SIN UTILIZAR EL CARTUCHO SILENCIADOR. DE NO RESPETAR DICHA RESOLUCION EL INFRACTOR SERA PACIBLE DE MULTAS Y SANCIONES DEPORTIVAS.

SE INFORMA QUE ES OBLIGATORIO POSEER UN MATAFUEGOS POR CARPA Y NO SE DEJARÁ LARGAR AL PILOTO QUE NO LO POSEA.

Director de la Prueba Comisario Deportivo

info@autodromosmartinmza.com.ar
Patricias Mendocinas N°171 – Gral. San Martín – Mendoza – Argentina